

Bogotá D.C., 30 de junio de 2020

Doctora  
**ÁNGELA MARÍA OROZCO**  
Ministra  
**MINISTERIO DE TRANSPORTE**

Doctor  
**LUIS ALBERTO RODRÍGUEZ**  
Director  
**DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN**  
Ciudad

*Ref.: Propuesta para el desarrollo de un programa de rehabilitación y mantenimiento de la red terciaria y secundaria de alcance nacional. -*

Estimada señora ministra y estimado señor director:

La crisis generada por la pandemia del COVID 19 que obligó al Gobierno Nacional a declarar la emergencia económica y sanitaria, ha tenido efectos devastadores en los tres frentes que más atañen el interés de nuestra sociedad, es decir, la destrucción de empleo, el aumento de la pobreza y el decaimiento sustancial del crecimiento económico.

La inversión en infraestructura es reconocida por tener efectos contra cíclicos muy positivos en estos tres frentes. Es así como un estudio reciente de Fedesarrollo, encargado por la CCI, evidencio la tesis planteada. Según el resultado, una inversión de \$54 billones en la próxima década en proyectos estratégicos de infraestructura de transporte, responsabilidad de la Nación, con inversiones del 0,5% del PIB anualmente, disminuiría la tasa de desempleo en 0,6% cada año, incrementaría el PIB en un 0,8% anual y disminuiría el criterio de pobreza en un 0,5 puntos porcentuales en promedio por año. Actualmente la ANI avanza en el cronograma de finalización de la estructuración y la licitación de un número importante de ellos.

Ahora bien, estos megaproyectos de carácter estratégico, cuya inversión estaría apalancada casi en un 50% por el sector privado, puede ser complementada, con un gran programa de inversión pública en carreteras terciarias y secundarias, enfocado primordialmente en las regiones del país donde la conectividad vial, en medio de esta coyuntura, podría irrigar exponencialmente las economías locales con grandes beneficios para las comunidades en su área de influencia.

Es así como, desde la Cámara Colombiana de la Infraestructura, CCI, queremos proponer un gran acuerdo entre los distintos niveles del Estado, para invertir cuantiosos recursos en la rehabilitación y el mantenimiento de las carreteras terciarias y secundarias del país, fondeado primordialmente por los recursos de regalías, de propiedad de los departamentos y municipios, que cuente con el apoyo del Gobierno Nacional tanto en recursos como en asistencia técnica.

En la actualidad, de acuerdo con las cifras del Sistema General de Regalías, se encuentran disponibles cerca de \$6,8 billones de pesos de las regiones que estarían listos para este propósito. Estos recursos podrían apalancar un gran programa de reactivación rural, a través de la inversión en la recuperación y el mantenimiento de vías necesarias para la producción agroindustrial, que sumado al esfuerzo del Gobierno Nacional en recursos y asistencia técnica a las regiones y departamentos que se acojan, cumplirían en gran medida el efecto contra cíclico que se espera de este sector.

Las grandes inversiones que se avecinan en el programa de la quinta generación de concesiones, con carácter intermodal, tendrá a los grandes jugadores de este sector atentos para desarrollar en el mediano plazo estos contratos. La propuesta de inversión pública en carreteras regionales tiene, además, la condición de reactivar la economía en el corto plazo y también la doble virtud de ser promotor del desarrollo de las Pymes de ingeniería en los territorios y de la generación de empleo local con los efectos positivos en la cadena de abastecimiento.

Respetada señora ministra y respetado señor director:

Estamos prestos, como agremiación que acoge más del 90% de sus asociados en la pequeña y mediana empresa de ingeniería, a coadyuvar en la estructuración de esta propuesta. Conocemos de las dificultades que atraviesa nuestro país, pero confiamos en que bajo el liderazgo del Gobierno Nacional y el entendimiento de los mandatarios locales acerca del círculo virtuoso que se logra mediante la inversión en infraestructura de transporte, se podrá lograr el objetivo de una mayor y mejor conectividad regional en beneficio de las comunidades y la economía local.

Con todo comedimiento y respeto,

Cordialmente,

**JUAN MARTÍN CAICEDO FERRER**  
Presidente Ejecutivo

VPT/JAM

c.c Dra. Marta Lucía Ramírez. Vicepresidenta de la República.  
c.c Dr. Juan Esteban Gil. Director INVIAS.